



Exploración de los principios legales en la resolución eficiente de conflictos judiciales complejos

Exploring legal principles in the efficient resolution of complex legal disputes

David Gregorio Rodríguez-Quinteros
david.rodriguez.67@est.ucacue.edu.ec

Universidad Católica de Cuenca, La Troncal, Cañar, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0003-3443-3878>

RESUMEN

Este análisis arroja luz sobre la integral aplicación de principios legales en el laberinto judicial ecuatoriano. Pone en relieve su papel crucial en la búsqueda de una justicia no solo eficiente sino también equitativa, destacando la importancia de un enfoque interdisciplinario y la necesidad de una comprensión profunda de los principios al aplicar derechos. En un entorno global en constante cambio, la exploración minuciosa de estos fundamentos legales se revela como un elemento esencial para una justicia que no solo sea efectiva, sino también orientada hacia el respeto y salvaguarda de los derechos fundamentales de todos los ciudadanos.

Descriptores: tribunal; procedimiento legal; sentencia judicial. (Fuente: Tesaurus UNESCO).

ABSTRACT

This analysis sheds light on the comprehensive application of legal principles in the Ecuadorian judicial labyrinth. It highlights their crucial role in the quest for not only efficient but also equitable justice, emphasising the importance of an interdisciplinary approach and the need for a thorough understanding of principles when applying rights. In an ever-changing global environment, a thorough exploration of these legal foundations proves to be an essential element for justice that is not only effective, but also oriented towards respecting and safeguarding the fundamental rights of all citizens.

Descriptors: courts; legal procedure; legal decisions. (Source: UNESCO Thesaurus).

Recibido: 15/06/2022. Revisado: 16/07/2022. Aprobado: 03/08/2022. Publicado: 01/09/2022.

Carta al editor



Principios legales en la resolución eficiente de conflictos judiciales complejos

En el ámbito jurídico ecuatoriano, la investigación interdisciplinaria de principios legales se erige como un pilar fundamental para la resolución eficiente de conflictos judiciales complejos. Este análisis aborda con profundidad la aplicación de estos principios dentro del marco garantista proporcionado por la Constitución ecuatoriana, reconociendo la declaratoria de su aplicabilidad por parte de la norma jurídica (Velásquez-Velásquez, 2011) (Rendón-López, 2012).

La imperativa necesidad de utilizar principios en casos que lo ameriten emerge como una directriz esencial para alcanzar la celeridad requerida y lograr la efectividad en los procesos judiciales. En este contexto, se destaca el principio de mínima intervención penal, que se erige como un guardián de los límites del poder estatal, promoviendo la búsqueda de mecanismos no penales para la solución jurídica de los conflictos (Monroy-Rodríguez, 2016).

No menos relevante es el principio de oportunidad, que se distingue por otorgar al fiscal la facultad de ejercer su actividad de manera reglada, priorizando la eficiencia de la utilidad pública y evitando la persecución de delitos innecesarios. Esta herramienta puede conducir a la extinción del ejercicio de la acción penal, aunque no excluye la posibilidad de que la víctima busque justicia por vías alternas, ya sean administrativas o civiles.

El artículo 195 de la constitución ecuatoriana establece claramente las facultades del fiscal al iniciar una investigación, subrayando la importancia de su actuación bajo los principios de oportunidad y mínima intervención penal (Salame-Ortiz, *et al.* 2020). Sin embargo, la aplicación de estos principios se ve limitada por el principio de legalidad, que demanda la sana crítica del juez para determinar la aplicación más conforme a derecho y pronunciarse sobre la materialidad de la infracción (Benavides-Ordóñez, 2018).



Al considerar la realidad social ecuatoriana y global, surge un desafío significativo en la aplicación de principios que guíen al juzgador. La ponderación del desvalor de la acción y del resultado se torna crucial, requiriendo un enfoque doctrinario para una comprensión profunda de los principios al aplicar derechos.

En este contexto, el principio de oportunidad se revela como una herramienta valiosa en la eficiencia de la utilidad pública y la evitación de procedimientos penales superfluos. No obstante, su aplicación debe ir de la mano con el respeto irrestricto a los derechos fundamentales de las personas, limitándose a casos donde no se vulneren los derechos humanos. Su naturaleza no es solucionar los resultados del delito, sino evitar la persecución cuando no se cumplen las condiciones legales (Zambrano-Moran, *et al.* 2022).

El respaldo constitucional del principio de mínima intervención del derecho penal se erige como una garantía para su aplicación en Ecuador. Su distinción clara con el principio de oportunidad subraya la búsqueda de soluciones jurídicas mediante mecanismos extrapenales. Aquí, la reparación económica a través de la ley civil se presenta como un ejemplo tangible de cómo estos principios pueden traducirse en intervenciones menos restrictivas de las libertades y garantías fundamentales.

En resumen, este análisis ofrece una visión integral de la aplicación de principios legales en el complejo escenario judicial ecuatoriano. Resalta su papel fundamental en la búsqueda de una justicia eficiente y equitativa, poniendo de relieve la importancia de un enfoque interdisciplinario y la necesidad de comprender a fondo los principios al aplicar derechos. En un contexto global cambiante, la exploración de estos fundamentos legales se revela como un elemento crucial para una justicia efectiva y orientada hacia el respeto de los derechos fundamentales de todos los ciudadanos.

Reflexiones de cierre

El respaldo constitucional al principio de mínima intervención del derecho penal se erige como un sólido respaldo para su aplicación en Ecuador. Su distinción clara respecto al principio de oportunidad subraya la inclinación hacia soluciones jurídicas que se valen de mecanismos extrapenales. La reparación económica a través de la ley civil se erige como un ejemplo palpable de cómo estos principios pueden



materializarse en intervenciones menos restrictivas de las libertades y garantías fundamentales.

En síntesis, este análisis arroja luz sobre la integral aplicación de principios legales en el laberinto judicial ecuatoriano. Pone en relieve su papel crucial en la búsqueda de una justicia no solo eficiente sino también equitativa, destacando la importancia de un enfoque interdisciplinario y la necesidad de una comprensión profunda de los principios al aplicar derechos. En un entorno global en constante cambio, la exploración minuciosa de estos fundamentos legales se revela como un elemento esencial para una justicia que no solo sea efectiva, sino también orientada hacia el respeto y salvaguarda de los derechos fundamentales de todos los ciudadanos.

FINANCIAMIENTO

No monetario

CONFLICTO DE INTERÉS

No existe conflicto de interés con personas o instituciones ligadas a la investigación.

AGRADECIMIENTOS

A quienes defienden los derechos fundamentales de la ciudadanía.

REFERENCIAS

- Benavides-Ordóñez, Jorge. (2018). Los procedimientos de reforma en algunas constituciones de américa latina. Un estudio normativo con particular énfasis en la constitución ecuatoriana de 2008 [Reform procedures in some Latin American constitutions. A normative study with particular emphasis on the Ecuadorian constitution of 2008]. *Estudios constitucionales*, 16(1), 39-66. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-52002018000100039>
- Monroy-Rodríguez, Ángel A. (2016). Principio de mínima intervención, ¿retórica o realidad? [The principle of minimum intervention - rhetoric or reality?]. *Derecho y Realidad*, 11(21). <https://doi.org/10.19053/16923936.v2.n21.2013.4827>
- Rendón-López, A. (2012). El bioderecho como investigación interdisciplinaria: una respuesta jurídica [Biolaw as interdisciplinary research: a legal response]. *Amicus Curiae. Segunda Época*, 6(4), 1-21.
- Salame-Ortiz, Mónica Alexandra, Pérez Mayorga, Betty Cumandá, & San Lucas Solórzano, María Fernanda. (2020). La víctima en los delitos contra la integridad sexual [The victim in crimes against sexual integrity]. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(3), 353-363.
- Velásquez-Velásquez, F. (2011). Proceso penal y principio de oportunidad [Criminal proceedings and the principle of opportunity]. *Revista Digital De Ciencias Penales De Costa Rica*, (3), 128.



Exploración de los principios legales en la resolución eficiente de conflictos judiciales complejos
Exploring legal principles in the efficient resolution of complex legal disputes

David Gregorio Rodríguez-Quinteros

Zambrano-Moran, Anthony Nicodemo, Ronquillo-Riera, Orlando Iván, & Moreno-Arvelo, Pamilya Milagros. (2022). Evolución del control constitucional en el Ecuador [Evolution of constitutional control in Ecuador]. *Iustitia Socialis. Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas y Criminalísticas*, 7(12), 64-68. <https://doi.org/10.35381/racj.v7i12.1574>

Derechos de autor: 2022 Por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>